



ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN BELLAS ARTES

En la ciudad de Sevilla, cuando son las 9,30 horas del día 18 de julio de 2014, en el Decanato de la Facultad de Bellas Artes, se reúnen en sesión extraordinaria los miembros de la **Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Bellas Artes**, que se relacionan en el ANEXO I, para tratar el siguiente punto único del Orden del Día:

1.-Aprobación de los aspectos de mejora y/o innovación correspondientes al Proyecto de Innovación y Mejora Docente para el Grado en Bellas Artes.

ACUERDO 1 18/VII/2014:

Tras la presentación a la Comisión por parte de la Sra. Decana del Proyecto titulado *Coordinación entre asignaturas del Grado en Bellas Artes para la creación de un entorno web de recursos documentales seleccionados*, del cual es Coordinadora, elaborado para participar en la Convocatoria 2013-2014: Ayudas de innovación y mejora docente. Modalidad A, Innovación Estratégica de Titulaciones (II Plan Propio de docencia de la Universidad de Sevilla), y tras el debate del mismo, **se acuerda por unanimidad apoyar dicho proyecto en la medida en que favorece el cumplimiento de un objetivo que se considera prioritario, y que es el siguiente:**

Mejora de la coordinación entre asignaturas e innovación de los recursos docentes del grado de Bellas Artes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10,30 horas.

La Presidenta

El Secretario

Fdo.: María Teresa Carrasco Gimena

Fdo.: Francisco Javier Cornejo Vega